



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el concurso literario "Los Jóvenes y los Derechos Humanos", destinado a alumnos de las escuelas secundarias de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 31/1998